



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA,
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ABRIL, 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. ACTIVIDADES	3
2.1 Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada.	5
2.1.1 Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación.....	5
2.2 Otras actividades.....	6
3 OBJETIVOS ALCANZADOS	9
4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	9

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) implementa acciones para fomentar la educación cívica y construir ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los artículos 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para organizar, desarrollar y dar seguimiento a las acciones, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó en su Novena Sesión Ordinaria, el 30 de septiembre de 2024, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-140-24.

Derivado del acuerdo IECM-ACU-CG-005-25 del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, se realizaron modificaciones al Programa de Capacitación, que fueron presentadas a la Comisión en su Segunda Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 2025.

En atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Primer Informe Trimestral en el que se muestra información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Capacitación 2025.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades,

en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el primer trimestre del año 2025 y, el último apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el primer trimestre, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

ACCIONES	DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES
Elaboración del contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación	• Dirigido a población sin acceso a medios digitales. • Contenido sobre: -Atribuciones, derechos y obligaciones de las COPACO -Oportunidades de capacitación -Temario y modalidades -Directorio de Direcciones Distritales para capacitación presencial
Seguimiento a la capacitación de COPACO, OC y ciudadanía en general	• Personas capacitadas (COPACO): 215 • Asistencias totales: 629, distribuidas en las siguientes modalidades de capacitación: - Presencial en sede distrital: 96% - Presencial en unidad territorial: 3% - A distancia (videoconferencia): 1%
Registro en aula virtual "Formación de participación ciudadana interactiva" (fopci)	• 62 personas registradas en el trimestre • Total acumulado de personas usuarias: 2,984

2. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2025 es que las comisiones de participación comunitaria (Copaco), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Modelo de capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía consolidado, que tiene como objetivo dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, tomando en cuenta los resultados del primer periodo de capacitación. Esta actividad se conforma de las siguientes siete acciones:

- 1) Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las Direcciones Distritales que capacita. Si bien la Dirección Ejecutiva no cuenta con la atribución de capacitar al personal del Instituto Electoral, se considera oportuno generar un material que brinde al personal que capacita en las Direcciones Distritales, técnicas que fomenten la interacción y el aprendizaje activo, lo que ayuda a las personas participantes a retener la información y aplicar lo aprendido.
- 2) Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria. Esta acción atiende una petición que realizaron las personas que fueron capacitadas por las Direcciones Distritales, con la finalidad de formar a las personas que anualmente conforman a las Coordinadoras para que realicen sus actividades en tiempo y forma.
- 3) Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación. Esta acción busca dotar de materiales didácticos impresos a las Direcciones Distritales para facilitar la capacitación de una manera más dinámica e interactiva. Los juegos de mesa son herramientas efectivas para el aprendizaje porque promueven la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno colaborativo.
- 4) Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación. Tiene como objetivo atender lo establecido en la Metodología de capacitación, ya que, como parte de la evaluación del proceso, se considera oportuno conocer la opinión, experiencia y aportaciones del personal capacitador.

- 5) Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas. Con esta acción se busca atender una petición más de las personas que se han capacitado, ya que consideran importante diversificar el formato del material de apoyo.
- 6) Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las Copaco, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. Con esta acción se busca coadyuvar en la comunicación de la ciudadanía con las autoridades de las alcaldías; así como brindarles información sobre el presupuesto participativo.
- 7) Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de presupuesto participativo. Tiene la finalidad de mostrar a la ciudadanía las funciones que tienen estas autoridades en el seguimiento al presupuesto participativo.

Actividad institucional 2. Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada, tiene como objetivo ampliar el alcance y efectividad de la capacitación mediante el uso de una variedad de canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. Esta estrategia busca garantizar que la información sobre las oportunidades de capacitación llegue a todas las audiencias objetivo, incluidas aquellas con acceso limitado a tecnologías digitales, a través de cinco acciones:

- 1) Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. Esta acción busca difundir de forma sintética, directa y divertida información sobre temáticas de participación ciudadana y de capacitación que se identifiquen como necesarias para mejorar algún proceso. Por ejemplo, sobre los procedimientos al interior de las Copaco, la importancia de que las Copaco documenten sus actividades, cómo capacitarse en el aula virtual Fopci, etc.
- 2) Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM. Con esta acción se busca continuar con la elaboración de infografías para difundirlas en las redes sociales institucionales, mediante correo electrónico y mensajería celular, con el apoyo de la UTCSyD y UTSI.

- 3) Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación. Con esta acción se busca contar con un material impreso de difusión para impactar en la población que no cuenta con acceso a medios digitales.
- 4) Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos. Esta acción complementa la difusión tradicional al utilizar canales digitales para alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Las redes sociales institucionales facilitan la comunicación directa y frecuente, fomentando la interacción comunitaria, mientras que los servicios de mensajería celular y correos electrónicos aseguran la entrega rápida y personalizada de notificaciones y materiales de apoyo.
- 5) Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales. Tiene como objetivo alcanzar a las vecinas y los vecinos de las comunidades que pueden no tener acceso a medios digitales o impresos.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el primer trimestre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

2.1 Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada.

Se desarrolló la siguiente actividad institucional, con el objetivo de ampliar el alcance y efectividad de la capacitación, así como de garantizar que la información sobre las oportunidades de formación que ofrece llegue a todas las audiencias objetivo.

2.1.1 Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación.

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido de un folleto de difusión que tiene como propósito primordial contar con un material impreso dirigido principalmente a la población que no cuenta con las herramientas y habilidades técnicas para acceder a los

medios digitales mediante los que se difunde con mayor fuerza la capacitación dirigida a integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía en general.

El folleto incluye contenidos relacionados con las atribuciones, derechos y obligaciones de las Copaco, así como las oportunidades de capacitación a la que tienen acceso, el temario, modalidades y directorio de las Direcciones Distritales en las que se pueden capacitar de manera presencial.



El folleto será enviado a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana para la corrección editorial y su posterior impresión durante el segundo trimestre.

2.2 Otras actividades

2.2.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026

Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales

Con respecto al seguimiento de la implementación de la Metodología de capacitación, con corte al 31 de marzo de 2025, se tiene que durante el primer trimestre del año se capacitaron 215 personas conforme a lo siguiente:

Tabla 1. Asistencia a las sesiones de capacitación

Población	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	215
Organizaciones Ciudadanas	0
Ciudadanía en general	0
	215

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Durante el trimestre que se reporta, las Direcciones Distritales 3, 12, 20, 24 y 30 programaron y tuvieron asistencia a las sesiones de capacitación. De las 215 personas integrantes de las Copaco que capacitó el personal de las Direcciones Distritales en los

diferentes temas disponibles, asistieron 629 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación.

De las 629 ocasiones en las que se capacitaron las 215 personas integrantes de las Copaco, 96% fue de manera presencial en sede distrital (SD), 3% de manera presencial al interior de alguna unidad territorial (T) y 1% a distancia mediante videoconferencia (V), conforme a lo siguiente:

DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población (parte 1)			Población (parte 2)			Cómo incentivar la PC			Valores de la democracia y DH			Integrantes de Copaco que han tomado algún
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	
3																						17			17			17
12		10						4																				14
20																						18	2	7				27
24																						62						62
30						83			86			71			79							89			84			95
Total	10			83			86			4			71			79						186			2			215

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Se puede observar que los cursos que con mayor frecuencia se impartieron fueron «¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?» (31%) y «Valores de la democracia y los derechos humanos» (16%), que son los cursos que se incluyeron en la oferta de capacitación para el segundo periodo.

Cabe recordar que, de acuerdo con la Metodología de capacitación, las Direcciones Distritales pueden organizar las sesiones de capacitación conforme a su carga de trabajo, dentro del periodo establecido para tal fin. El segundo periodo de capacitación abarca de junio de 2024 a mayo de 2025. En este sentido, en cada uno de los trimestres reportados dentro de dicho periodo, únicamente se desglosan las Direcciones Distritales que realizaron actividades de capacitación durante el trimestre correspondiente.

Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Desde el inicio de operaciones del aula virtual Fopci en 2019 y hasta el 31 de marzo de 2025, se ha registrado un total de 2,984 personas usuarias. Durante el trimestre que se informa, se incorporaron 62 nuevas personas registradas.

De las 62 personas registradas, 42% son mujeres y 58% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (40%), seguido de las personas jóvenes (35%), personas adultas mayores (2%) y 23% de las personas registradas no proporcionó el dato.

Respecto del tipo de población registrada se observa que, durante el primer trimestre del año, la ciudadanía (47%) son las que mayormente han ingresado al aula, seguida de las personas funcionarias (32%); posteriormente las personas integrantes de OC (11%), y las personas integrantes de Copaco (10%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 62 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.

OD	No. de personas	OD	No. de personas	OD	No. de personas
1	9	12	1	23	1
2	1	13	4	24	6
3	-	14	2	25	1
4	1	15	-	26	5
5	2	16	2	27	1
6	-	17	-	28	2
7	1	18	3	29	1
8	-	19	-	30	1
9	3	20	3	31	1
10	-	21	1	32	1
11	2	22	1	33	1
				No sé	5
				Total	62

Fuente: Fopci con corte al 31 de marzo de 2025

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 263 ocasiones, las 62 personas inscritas en el aula durante este trimestre se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 51 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	27	20
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	14	2
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	26	2
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	32	4
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	14	1
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	16	4
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	63	8

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN			
8	¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?	42	6
9	Valores de la democracia y los Derechos Humanos	22	4
10	Mi alcaldía y yo, impulsemos la gestión comunitaria	7	0
Total		263	51

Fuente: Fopci con corte al 31 de marzo de 2025

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
Primer informe trimestral de 2025.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada						
Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación	Documento	1	1	100%	100%	

4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Modelo de capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía consolidado	Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita	1	Se realizará durante el segundo trimestre

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria	1	Se realizará durante el tercer trimestre
	Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación	2	Se realizarán durante el segundo trimestre
	Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas	1	Se realizará durante el tercer trimestre
	Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las Copaco, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías.	1	Se realizará durante el tercer trimestre
	Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo	1	Se realizará durante el tercer trimestre
Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada	Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana	3	Se realizará durante el segundo trimestre
	Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	3	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre
	Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	3	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre
	Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales	1	Se realizará durante el segundo trimestre

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el primer trimestre de 2025, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo que las Copaco, OC y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación.